







Información dobre la intervención pública

Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos



El Sistema de Monitoreo de Programas Públicos ofrece información de aquellas intervenciones del Gobierno de Jalisco, que tienen algún potencial impacto en las condiciones de vida de la población. En el Sistema se puede conocer información sobre el diseño de los programas, los instrumentos normativos que se emplean, los indicadores estratégicos y de gestión, y los recursos públicos que se destinan a dichos programas.



Fuente:

Objetivo general del programa:

Es un portal de consulta ciudadana que contiene información relevante de los programas que ejecuta el gobierno a través de sus diferentes dependencias y entidades, que inciden positivamente en el bienestar de los ciudadanos.

Más información de esta



https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/350











Síntesis de la evaluación:

La dimensión de Diseño y Operación son las dos mejore evaluadas seguido de Orientación a resultados y Transparencia y rendiciones de cuentas aunque la diferencia es muy pequeña entre todas ellas.

En Diseño sabemos que lo más débil en los programas es la elaboración de diagnósticos para atender problemas públicos. Estos en su mayoría son muy generales. Sabemos que en muchos casos el diagnóstico realizado no se hace específicamente para cuantificar y medir el problema preciso que se intenta resolver sino que sirve como contexto general que motiva la intervención del estado. En este sentido el diagnóstico cumple parcialmente con los objetivos de un diagnóstico desde la perspectiva de políticas públicas pues dicha falla explica en parte la ineficacia programática. Cosa que no es trivial.

También sabemos que en muchos casos los programas resuelven este elemento con los diagnósticos que hacen a nivel federal pero no se realiza una verificación más puntual para conocer el problema a nivel estatal, mucho menos a nivel municipal.

En la dimensión de Orientación a Resultados observamos debilidades en la identificación de la población objetivo. Aún cuando la mayoría señala tener identificada esta población, existen mejoras sustanciales por hacer sobre la información y la utilidad que tiene la definición clara y explícita de este componente programático. De no tenerlo se corre el riesgo de duplicidad y se pierde en términos de eficiencia y eficacia. Observamos también amplios márgenes de mejora en la aplicación de evaluaciones. Este tipo de prácticas ha ido tomando fuerza pero aún no logra consolidarse. Existe confusión entre auditorías y evaluaciones, y cuando se realizan estudios a los programas, se confunde cualquier tipo de estudio por evaluación. Son pocas las evaluaciones en programas que si fueron hechas bajo metodologías reconocidas de políticas públicas (evaluaciones de desempeño, resultados, impactos, etc.) En ocasiones los operadores identifican como evaluación cualquier encuesta aplicada a beneficiarios de programas. Evidentemente hace falta mayor conocimiento sobre lo que es y lo que implica una evaluación. Aún cuando hace falta lo anterior, las evaluaciones no han sido utilizadas en muchos casos para mejorar los programas y éstos no suelen ser públicos como tampoco se publican los resultados o las agendas de mejoras. Las evaluaciones tampoco están sujetas a un programa, según lo comentado, lo que dificulta que esta práctica se institucionalice.

Más información de esta



https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/80

Objetivo de la evaluación:

Determinar la consistencia y el uso de instrumentos estratégicos de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Documentos de descarga:



Terminos de referencia

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=terminosReferencia



Informe

https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49? archivo=informetation/descargarArchivo/49? archivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informetation/descargarArchivo=informeta











PAE2015-E010-AM02

ID: de la Agenda de Mejora



2015

Compromiso No.1:

El planteamiento de los objetivos desde su redacción con la finalidad de que pueda observarse una correspondencia directa con el eje estratégico correspondiente del PED y los programas sectoriales.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Fuente:

Se recomienda mejorar el empate discursivo de sus objetivos con los ubicados en el eje estratégico correspondiente del PED y en los programas sectoriales.









Actividad 1:

Realizar una mejor redacción en los objetivos, con la finalidad de que exista un empate discursivo con el eje estratégico correspondiente del PED y los programas sectoriales.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizó un replanteamiento de los objetivos en su redacción con la finalidad de que existiera mayor correspondencia directa con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo.

Lo que se realizó fue un análisis de los objetivos a los que abona cada uno de los programas para poder replantear los objetivos en su redacción.

Compromiso No.2:

Con la finalidad de identificar de manera clara el problema público que pretende mitigar el programa, se debe realizar un diagnóstico que ayude a verificar la situación actual de la problemática, para que las acciones emprendidas sean las adecuadas para incidir en la disminución de la condición negativa planteada.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda fortalecer la elaboración de los diagnósticos de sus programas independientemente del tipo de programa o de sus principales fuentes de financiamiento.

Actividad 1:

Elaborar diagnósticos para la identificación del problema público que atenderá el programa, así como la condición actual del mismo.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizó un diagnóstico de cada una de las acciones y programas del Instituto Jalisciense de la Juventud con la finalidad de identificar de manera clara el problema público que se pretende atender en la implementación de estas acciones.









Compromiso No.3:

Capacitar a los operadores de los programas públicos del Instituto con el fin de estructurarlos, darles coherencia, así como orientación a resultados.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda trabajar en mejorar el entendimiento de las MIR por parte de los operadores de los programas.

Actividad 1:

Realizar un taller con todos los servidores públicos que intervienen en la operación de los programas públicos del Instituto con el fin de capacitarlos en los temas de construcción de MIR para que la utilicen como una herramienta que permita la orientación a resultados.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Implementación del Taller de Construcción de Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), con todos los servidores públicos que intervienen en la operación de los programas públicos del Instituto para que utilicen la MIR como una herramienta que permita la orientación a resultados.

Compromiso No.4:

Tener indicadores que amplíen la información a nivel de resultados con el fin de tener evaluaciones más robustas con la finalidad de tomar decisiones en la mejora de la implementación de los programas públicos.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Fuente:

Se recomienda incorporar en las MIR indicadores de efectividad o resultados del programa, en lugar de hacer referencia exclusiva a indicadores de niveles operativos (procesos, actividades o insumos).









Actividad 1:

Construir indicadores de resultados y efectividad para incorporarlos a las MIR de los programas públicos del Instituto.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizó con base en la MIR del programa presupuestario correspondiente al 682 Programa de Bienestar Juvenil, las matrices consecuentes de los programas y acciones del IJJ con la finalidad de que existiera una correspondencia entre el presupuesto, las acciones realizadas y las metas a través de la vinculación de indicadores que permitan y faciliten observar el cumplimiento de las metas para poder mejorar los procesos de monitoreo y faciliten la evaluación para que se conviertan en instrumentos

Compromiso No.5:

Focalizar e identificar de mejor manera a las personas que son susceptibles a ser beneficiarios de los programas públicos del Instituto.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda hacer un esfuerzo para capacitar a sus funcionarios sobre la distinción entre población beneficiaria y población objetivo. (Bajo qué supuestos es la misma y bajo qué otros no lo es)

Actividad 1:

Fuente:

Realizar un taller a los funcionarios que están en el área de planeación y operación de los programas públicos para diferenciar entre población potencial, población objetivo y población beneficiaria.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Implementación del Taller de diferenciación entre población objetivo y beneficiarios, para los servidores públicos de las áreas de planeación y operadores de programas.









Compromiso No.6:

Que la evaluación se convierta en el instrumento de mayor peso para la mejora de los procesos de implementación de los programas públicos con el fin de la toma de decisiones, para que los beneficiarios tengan la facilidad de primeramente acceder a los programas y en segundo de incidir en mejorar la situación en la que se encuentran.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda mantener constante la tarea de sensibilización a los operadores de los programas en la importancia de la evaluación continua y sistemática.

Actividad 1:

Realizar taller sobre la importancia y relevancia de la evaluación en los programas públicos para su mejora continua.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Implementación del Taller de Importancia de la Evaluación, con los operadores de los programas públicos donde se destaco su importancia con la finalidad de tomar mejores decisiones para la mejora continua.

Compromiso No.7:

Aprovechar las contralorías sociales como mecanismo de evaluación y rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda empoderar las contralorías sociales (u organismos afines) de los programas públicos, con funciones y procesos que permitan la vigilancia y las mejoras continuas en los programas.

025









Actividad 1:

Desarrollar un crono-grama realizado por la contraloría social con asesoramiento del instituto con el fin de sistematizar las aportaciones, observaciones que estos organismos manifiesten para la mejora continua.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizó un cronograma para la implementación de las Contralorías Sociales con la finalidad de que se sumen como organismos y mecanismos de evaluación y rendición de cuentas ante los ciudadanos, así mismo refuerza la transparencia.

Se llegó con la parte de planeación y comienzo del proceso de la conformación de las contralorías sociales, es importante mencionar que en los tiempos se homologaran con la implementación de las contralorías sociales de las acciones federales que el Instituto Jalisciense de la Juventud realiza con el Instituto Mexicano de la Juventud.

Compromiso No.8:

La calidad de las recomendaciones de las contralorías sociales para optimizar la toma de decisiones y rendición de cuentas de los programas públicos del Instituto.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda establecer un lenguaje común entre contralorías u organismos afines para que conozcan todos los instrumentos de planeación, operación, monitoreo, evaluación, etcétera, que existen.

Actividad 1:

Fuente:

Realizar talleres de capacitación con el fin de que los integrantes de las contralorías sociales se familiaricen con los instrumentos de planeación y evaluación para poder desempeñar con plenitud sus funciones.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance: Avance

100%

Capacitación de las Contraloría Social del Comedor Poder Joven e instalación.









Compromiso No.9:

Descripción del proceso de quejas y denuncias con el fin de que los beneficiarios y ciudadanía en general puedan emitir su experiencia o duda sobre los programas públicos del Instituto, con el fin de se conviertan en ejercicio de retralimentación para mejorar los procesos y mecanismos de seguimiento de quejas y denuncias.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda sistematizar los procesos de quejas y denuncias para que permitan mejorar la prestación de servicios de los programas.

Actividad 1:

Desarrollar procesos y formatos para quejas y denuncias que permitan mejorar la prestación de los servicios de los programas públicos del Instituto.

Responsable: Dirección de Desarrollo Estratégico.

Fecha de término 31/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance: Avance 100%

Formatos de la Contraloría Social del Comedor Poder Joven.